



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Barranquilla

Estado No. 16 De Martes, 13 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300420240002700	Tutela	Yinni Paola Peña Narvaez	Rama Judicial - Dirección Ejecutiva De Administración Judicial Área De Recursos Humanos	12/02/2024	Auto Admite

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANTONIO JOSE FOLTALVO VILLALOBOS

Secretaría

Código de Verificación

9a7e2586-1b2b-4df6-93e2-b91a89c5efa8

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO ARTICULO 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO
ESTADO No 16
FEBRERO TRECE (13) DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

RADICACION	ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA DE AUTO
08001-33-33-004-2016-00389-00	REPARACION DIRECTA	CRISTIAN EDUARDO BARROS BAQUERO Y OTROS.	NACION-MINISTERIO DE DEFNSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL.	NOTIFICACION SENTENCIA DE FECHA 08-02-2024	08/02/2024

ANTONIO JOSE FONTALVO VILLALOBOS
SECRETARIO

Para notificar legalmente a las partes la sentencia anteriormente relacionada, se fija el presente estado en un lugar publico y visible de la Secretaria del Juzgado, y en la pagina web de este juzgado en la plataforma de la Rama Judicial en la fecha 13/02/2024 y a la hora de las 7: 30 AM., se fija el presente estado por el termino legal de un día, se desfija en la misma a las 4:00 P.M.